

# REGLAMENTO DE LA PROMOCION

## “Sorteo de 1 fin de semana para dos personas Westin Conchal con Soda Pozuelo, Gra Nuts, Tosh y Chiky”

### CONDICIONES GENERALES

**PATROCINIO Y PROPIEDAD:** pertenece y es patrocinada por COMPAÑÍA GALLETAS POZUELO ubicada en la ciudad de San José, La Uruca.

**VALIDEZ TERRITORIAL O GEOGRÁFICA:** Es válida en todos los PDS de la Cadena Auto Mercado.

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** La vigencia de la promoción es del día 16 de Marzo del 2023 al 26 de Abril del 2023, ambas fechas inclusive, por lo que la promoción finaliza para todos los efectos legales a la hora de cierre de los diferentes supermercados del día 26 de Abril del 2023.

**HORARIO DE LA PROMOCIÓN:** El horario de la promoción dependerá del horario habitual de apertura de cada uno de los puntos de venta durante los días de vigencia de la promoción.

**PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA PROMOCIÓN:** Puede participar cualquier persona mayor de edad, sea costarricense o extranjero, siempre y cuando tenga un documento de identificación de curso legal y al día, que acredite que sea mayor de edad y cuente con tarjeta Auto frecuente.

En los casos de las personas que: sean menores de edad, y no tengan documento de identificación, o que simplemente no deseen participar a título personal; las mismas podrán participar a nombre y por cuenta de una persona mayor de edad, indicando el número de identificación de esa persona, siempre y cuando la persona que se subroga los derechos del comprador, cumpla los requisitos que señala el presente reglamento, ello en el entendido de que el eventual reclamo de los premios sólo lo podrá hacer la persona mayor de edad que participó en la promoción, quien será considerado por COMPAÑÍA GALLETAS POZUELO como el único “ganador” y facultado para reclamar su premio.

**Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:**

1. Los empleados de COMPAÑÍA DE GALLETAS POZUELO DCR, SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES DCR, SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑÍA AMERICANA DE HELADOS, SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS NUTRESA COSTA RICA, SOCIEDAD ANONIMA, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

2. Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de insumos relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
3. Los empleados y trabajadores en misión de las agencias de publicidad e internet intervinientes en la actividad promocional, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

**COMO PARTICIPAR EN LA PROMOCION:** La dinámica va dirigida a los clientes de la cadena Auto Mercado que necesitan productos de calidad para las meriendas y snacks de sus familias.

La mecánica consiste en que por la compra de mínimo 3, entre Soda Pozuelo, Gra Nuts, Tosh y Chiky en el mismo tiquete de compra, el consumidor presenta la tarjeta Auto Frecuente o indica el número de cédula registrado en el programa de Auto Frecuente, recibirá una acción electrónico por cada compra para participar en el sorteo de un fin de semana para dos personas en el Hotel Westing Conchal. Los productos a participar son los indicados en este reglamento, se comunicaran por medio de stopper, vestimentas de cabeceras y banner web de la promoción.

**FECHA DE SORTEO:** El sorteo se estaría realizando el 4 de Mayo del 2023 y el premio se entregarán directamente por parte de Compañía de Galletas Pozuelo al ganador que indique Auto Mercado. Este sorteo se hará bajo la custodia de un notario donde quede todo registrado y sea de forma legal, después de esto se levantara un acta donde aparecerá el ganador y 5 suplentes del premio.

Los productos participantes y registrados en el supermercado son los siguientes:

Item	UPC	Descripción	Marca
22726	086581001278	GALLETA SODA ESPECIAS POZUELO	SODA POZUELO
22431	086581001377	GALLETA SODA INTEGRAL POZUELO	SODA POZUELO
50800	086581001124	GALLETA SODA POZUELO	SODA POZUELO
50795	086581001124	GALLETA SODA POZUELO	SODA POZUELO
179550	7702007050370	MEZCLA D.SEMILLAS PARTY MIX	GRA NUTS
170285	7702007048315	SEMILLAS MIXTAS NUECES	GRA NUTS
202464	7702007060669	MANI CERVECERO	GRA NUTS

179550	7702007050370	MEZCLA D.SEMILLAS PARTY MIX	GRANUTS
186945	7702007054774	ALMENDRA HORNEADA	GRANUTS
194852	7702007057447	SEMILLAS MIX BBQ	GRANUTS
876204	7702007058413	SEMILLAS MIXTAS	GRANUTS
877590	7702007071337	MANI CREMA Y CEBOLLA	GRANUTS
Nuevo	7441163414618	GALLETA SODA QUESO POZUELO	SODA POZUELO
84212	86581009304	GALLETA TOSH AJONJOLI	TOSH
84213	86581009403	GALLETA TOSH MIEL	TOSH
94152	86581009502	GALLETA TOSH AVENA C.CHIPS	TOSH
122497	7441163401168	GALLETA TOSH YOGURT ARANDANO	TOSH
152662	7441163403230	GALLETA TOSH ALBAHACA TOMATE	TOSH
166582	7441163405395	GALLETA TOSH LIMON TE VERDE	TOSH
168262	7441163405371	GALLETA TOSH CHOC.AVELLANAS	TOSH
187632	7441163407559	GALLETA COCO Y ALMENDRA TOSH	TOSH
874124	7441163413673	Gta. Tosh Rosas y Fresas	TOSH
873671	7441163413048	GALLETA TOSH PIÑA YOGURT	TOSH
878617	7441163414311	TOSH WAFER CACAO	TOSH
11265	86581010881	GALLETA CHIKY CHOCOLATE 1088	CHIKY
204542	7441163410764	GALLETA CHIKY CHIPS	CHIKY
881239	7441163414632	GALLETA CHIKY MINI CHIPS	CHIKY

**PRODUCTOS EXCLUIDOS DE LA PROMOCION:** Cualquier producto que no esté mencionado dentro del punto “COMO PARTICIPAR EN LA PROMOCION”, quedará para los efectos de esta promoción excluida de la misma.

**DE LA MECANICA DE PARTICIPACION:** La mecánica consiste en que por la compra de mínimo 3 productos Pozuelo, Chiky, Tosh o Gra Nuts que están indicados en este reglamento y presentando la tarjeta de Auto Frecuente o indicando el número de cédula registrado en el programa de Auto Frecuente, el consumidor recibirá acción electrónica para participar en la rifa de un fin de semana para dos personas en el Hotel Westing Conchal.

**DE CÓMO SE OBTIENE EL PREMIO:**

El día del sorteo, en presencia de notario y ejecutivo de Pozuelo, de forma aleatoria se obtendrá entre todas las acciones acumuladas un potencial ganador y 5 suplentes

Se intentará llamar 3 veces al posible ganador con intervalos de 5 minutos entre cada intento, en caso de que no responda, se procederá a llamar al suplente y así sucesivamente, hasta obtener el ganador de la promoción.

**DE LOS PREMIOS Y SUS CONDICIONES:** Únicamente habrá 1 ganador en toda la cadena AutoMercado, de un fin de semana de 2 noches y 3 días para dos personas en el hotel Westin Conchal, valido del 16 de Marzo del 2023 al 26 de Abril del 2023. El premio incluye hospedaje, alimentación, impuestos y uso de las instalaciones durante los 3 días de estadía en el Hotel Westin Conchal, en el momento de hacer el ingreso al mismo el personal del hotel reforzara que partes de las instalaciones van incluidas y que otras tienen un costo adicional como por ejemplo el spa y llamadas internacionales con el teléfono de la habitación. El premio tendrá un total de 5 suplentes y tendrá una validez del 5 de Mayo al 5 de Agosto . Ver reglamento en [www.automercado.cr](http://www.automercado.cr)

**RESTRICCIONES:** Los premios son intransferibles y no negociables. Los premios serán acreditados únicamente al beneficiario en los términos aquí indicados. No se reconocerán gastos en los que incurra el ganador para retirar el premio. El ganador deberá retirar el premio en el lugar indicado los cuales podrían ser Oficinas de Compañía Nacional de Chocolates, Oficinas de Compañía de galletas Pozuelo o en dado caso retirarlo en los puntos de venta. En las fechas, horarios y con los contactos indicados al momento de comunicar al ganador de la promoción.

Los ganadores deberán presentar su cédula de identidad o documento vigente al día, con una fotocopia por ambos lados y en buen estado para reclamar su premio y deberá de firmar un documento dando fe de que ha recibido su premio. No podrán participar de esta promoción los colaboradores de Auto Mercado, ni los colaboradores de Compañía Galletas Pozuelo. La imagen del ganador NO será publicada, esto con el fin de sobre guardar la imagen e información del cliente.

Los ganadores, previo al retiro del premio deben aceptar las condiciones y restricciones de este Reglamento. Si esas condiciones o restricciones no son aceptadas, se considera que el ganador NO acepta el premio y en este caso, Compañía Galletas Pozuelo queda relevado de satisfacer el mismo.

**RESPONSABILIDADES:** Compañía Galletas Pozuelo, cumple el cometido de la Promoción con la sola entrega del premio respectivo y con la debida aceptación de los favorecidos, más sin embargo no asume responsabilidad alguna por la calidad, funcionalidad, desempeño, así como por problemas derivados del uso adecuado o inadecuado de los premios, lo mismo que no asume responsabilidad por los desperfectos, vicios ocultos o problemas de manufactura o fabricación que tengan dichos premios. Por lo expuesto, Compañía Galletas Pozuelo cumple con la entrega de los premios finales, en las condiciones y con las restricciones que se indican en este reglamento.

Si existiera alguna duda o consulta sobre la promoción por parte del cliente podrá llamar a Servicio al cliente de Pozuelo al número 22991234 opción 5, o al 71028559 número de WhatsApp de este departamento y su horario de atención sería de Lunes a Viernes de 8am a 5pm.

